

El INAH al rescate del patrimonio cultural guatemalteco después de los terremotos de San Gilberto, 1976

*Montserrat Giovana Díaz Cisneros **

Los terremotos de San Gilberto, como se denominó a la catástrofe de 1976 en Guatemala, sucedieron entre el 4 y 6 de febrero de ese año. El primero de ellos se produjo el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:03:33 horas, con una magnitud de 7.5 grados, con una duración de 35 segundos, seguido de réplicas menores durante los subsecuentes días. El movimiento telúrico quebrantó a toda Guatemala; parte de Centroamérica, donde el país más afectado fue Honduras; y por la cercanía con México, los movimientos oscilatorios alcanzaron Oaxaca (García, 1976: 3). No está de más mencionar que dejó un panorama desolador a su paso. Las cifras finales señalan que aproximadamente 23,000 guatemaltecos no despertaron de su sueño, añadiendo al saldo 76,000 heridos y 1 millón de habitantes sin casas.

La siguiente crónica pudo desarrollarse gracias al interesante hallazgo en el acervo fotográfico de la CNCPC, donde una serie de álbumes muestran imágenes sobre el desastre. De allí se desprendió una búsqueda documental que arroja una información vasta que certifica la destacada participación del INAH, concretamente del entonces Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural, actualmente la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.



Antigua Guatemala, Fototeca CNCPC © INAH, 1976.



Prensa Libre, Guatemala, febrero 5, 1976.

El 5 de febrero de 1976, el periódico guatemalteco Prensa Libre, anunciaba la colaboración de México y de otros países tras pocas horas de ocurrido el siniestro: Luis Echeverría Álvarez, presidente de México “hizo llegar ayer mismo a esta ciudad a una misión oficial formada por altos funcionarios [...] acompañada por personal médico” (García, 1976: 7), para proporcionar ayuda a los miles de heridos.

Por otra parte, las labores de salvamento del patrimonio cultural no fueron inmediatas debido a los derrumbes en caminos y carreteras que obstruyeron la comunicación. Un mes después del terremoto, se requirieron expertos restauradores mexicanos para iniciar con los trabajos de rescate de los monumentos y edificios, en su mayor parte, situados en la ciudad de Antigua Guatemala, gravemente afectada por el cataclismo.

*Pasante de la Licenciatura en Historia, UAM-I, servicio social, Fototeca-CNCPC.



*Iglesia del Calvario, fotografía Agustín Espinoza,
Fototeca CNCPC © INAH, marzo 1976.*



*Iglesia de Ravinal, fotografía Roberto Ramírez Vega,
Fototeca CNCPC © INAH, marzo 1976.*



*Patzún, vista aérea, fotografía Jaime Cama,
Fototeca CNCPC © INAH, marzo 1976.*

El grupo de especialistas mexicanos en restauración arribó al país centroamericano en el mes de marzo, acompañados de los *especialistas UNESCO* en el Grupo I, el Dr. Héctor Arena, Jefe de la División de Monumentos y Sitios para Latinoamérica junto con el arquitecto Donald del Cid. La misión mexicana en el Grupo II, fue encabezada por el arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante, Subsecretario de Bienes Inmuebles y Urbanismo, perteneciente a la Secretaría del Patrimonio Nacional de México acompañado por el Dr. Guillermo Bonfil Batalla, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural el profesor Jaime Cama, Jefe del Departamento, el profesor Agustín Espinoza, Jefe del Taller de Cerámica y el profesor Roberto Ramírez, restaurador (Ogarrio, 1976: 4). Posteriormente, en el mes de junio, el arquitecto Jorge Zepeda y el Dr. Salvador Díaz Berrio, realizaron tomas fotogramétricas de las fachadas de numerosos monumentos, haciendo recomendaciones sobre acciones de emergencia para la conservación de los mismos (Ogarrio, 1976: 5).

Los cuidados que el gobierno guatemalteco le ofreció a la ciudad de Antigua se deben a que constituye un conjunto monumental de inmenso valor tanto para esa nación como para América, ya que *“así lo entendió la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia al declararla Ciudad Monumento de América en julio de 1965”* (Carta Informativa, 1976: 2). El hecho fue comprendido de tal manera que se gestó un marco legal para la protección del patrimonio cultural del país desde años antes del siniestro. La culminación fue en 1969 cuando se emitió una ley específica para la protección de Antigua Guatemala, promulgada en el decreto 60-69, creando el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (Decreto 60-69).

En la misión mexicana se trató de inspeccionar los daños causados por el sismo, dar instrucción a un grupo creado para atender el deterioro en sus monumentos y hacer recomendaciones sobre los tratamientos a seguir, una vez que las misiones terminaran los trabajos. Dado que no se trataba de una tarea fácil, conforme a los informes documentales; se podrían identificar varias etapas en las colaboraciones mexicanas hacia el pueblo guatemalteco durante casi todo el año de 1976.



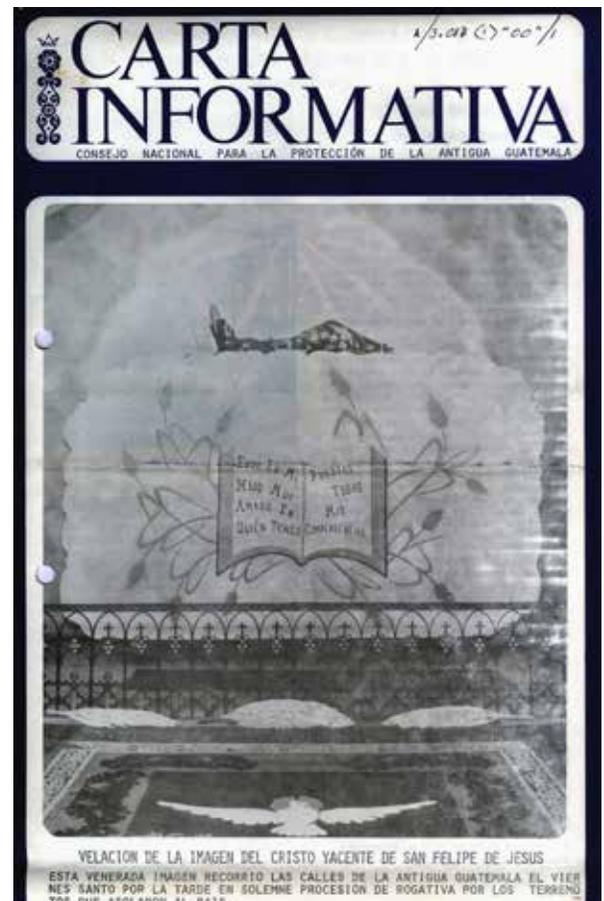
Catedral, reunión con el ministro de educación pública de Guatemala para ofrecer tecnología para restauración de monumentos, fotógrafo Jaime Cama. Fototeca CNCPC © INAH, marzo, 1976.

Pequeñas acciones habían sido tomadas por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala; pero posteriormente se pusieron en marcha dos proyectos. Uno de ellos planteado antes del temblor, relativo a la fundación del Centro de Restauración de Bienes Muebles, de la mano del profesor Alejandro Rojas García, quien ocupaba el cargo de Subdirector Técnico del Museo Nacional del Virreinato en Tepetzotlán, Estado de México. Las gestiones para la creación del centro se habían iniciado desde 1975, igualmente con la participación del profesor Rojas García. A pesar del sismo, el proyecto se llevó a cabo tal y como se había estipulado. El curso inaugural trató sobre los conocimientos teóricos de conservación y restauración, así como la práctica de reentelado de pinturas según el método holandés, efectuado del 15 al 27 de marzo de 1976, contando con diez alumnos (Carta Informativa, 1976: 3). El otro proyecto fue la creación de la Unidad Técnica Operativa para el Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Guatemala (URPAC).

Durante la primera misión, encabezada por el profesor Jaime Cama, se llevaron a cabo las actividades de reconocimiento de los daños sufridos en los diferentes inmuebles y muebles de la Iglesia y Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Capuchinas), Iglesia y Convento de Santa Catalina, Iglesia del Carmen, Iglesia y Convento de la Merced, Palacio de los Capitanes Generales, Iglesia de Catedral, Iglesia y Convento de San Francisco, Iglesia de Ciudad Vieja, Iglesia de San Juan El Obispo, Iglesia de San Pedro Las Huertas, Iglesia de San Miguel Escobar. En todos estos templos, se hizo una evaluación para realizar las intervenciones correspondientes (Ogarrío, 1976: 4).



Historia Clínica, Carta Informativa, No. 3, Archivo CNCPC © INAH, marzo, 1976.



Historia Clínica, Carta Informativa, No. 4, Archivo CNCPC © INAH, abril, 1976.

En el mes de abril de 1976, se redactó el Manual para registro, rescate, embalaje y almacenaje de bienes muebles en zonas de siniestro, "con la finalidad de proporcionar ayuda técnica y asesorías para la conservación y restauración de los Bienes Culturales Muebles de Guatemala, dañados por los sismos" (Cama, Espinoza y Ramírez 1976, 3). La inspección se realizó en el Museo Colonial, Museo de Farmacia, Museo de Santiago, Convento de San Francisco, Convento del Calvario, San Juan del Obispo, San Pedro de las Huertas, Catedral de Ciudad Vieja e Iglesia de Capuchinas en Antigua Guatemala. En el Departamento de Chimaltenango se inspeccionaron San Juan Comalapa, Iglesia de Tecpán e Iglesia de Patzún; en la Ciudad de Guatemala fueron visitados el Convento de Capuchinas y la Iglesia de la Merced. Por otra parte, San Pedro Sacatepéquez en el Municipio de Guatemala fue también revisado. La misión concluyó con la inspección de las Iglesias de Rabinal y Salamá en el Departamento de Baja Verapaz, donde se pudieron fichar las obras con el objetivo del rescate de retablos y el estudio de las técnicas con las que se elaboraron las piezas, además de la posibilidad de realizar un censo muy completo de las piezas en el país.

A fin de hacer una breve descripción sobre las indicaciones que contiene el manual, podemos mencionar que se trata de una guía. Las recomendaciones van de lo general a lo particular. Dentro de las generales, primero determinar las áreas de trabajo en el inmueble, seguido de una asignación de claves a las piezas, tanto para obras aisladas como a las asociadas con retablos. Aunado a la documentación previa, el retiro de escombros, además del desmontaje de unidades.

Se siguió una metodología específica para el rescate de piezas. Aunque habían pasado dos meses del suceso, los recintos no habían sido limpiados, por tanto, se inició con la remoción de materiales arcillosos, en los que debía ponerse especial cuidado en la identificación del material correspondiente a las obras, haciendo una selección de piezas fragmentadas bajo escombros y la extracción de piezas contenidas en vitrinas caídas. Un segundo paso en la metodología fue el desmontaje de retablos, donde se hizo un examen de la forma de sujeción y ensamble, seguido del descenso de secciones extraídas, separando elementos de alfarjes, artesonados, etc.

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA PARA EL RESCATE Y
CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE-
GUATEMALA - URPAC

At'n - Dr. Luis Luján Muñoz
Arq. Roberto Ogarrío Marín
Arq. Alejandro Flores López

Misión de colaboración del INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (INAH) de México -
con los programas de Salvamento y Restaura-
ción del Patrimonio Cultural de Guatemala.

INFORME GENERAL

Días 20 de Mayo a 3 de Junio de 1976
Ciudades de Guatemala, Antigua y México, D. F.

Dr. Arq. Salvador Díaz-Berrio Fernández
Arq. Jorge Sepeda Fallares

*Historia Clínica, Misión de colaboración del Instituto
Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México con
los programas de Salvamento y Restauración del Patrimonio
Cultural de Guatemala,
Archivo CNCPC © INAH, junio 3, 1976.*

Se hicieron además recomendaciones para el tratamiento de emergencia de piezas; enfatizando en la realización de la fumigación por especialistas, debido a la toxicidad de los químicos. Las piezas se colocaron dentro de bodegas, en las que debía siempre encontrarse un responsable quien entregaba informes semanales, estos espacios tenían que contar con medidas mínimas de 3 metros de altura y una superficie de 100 m². Respecto al embalaje y al transporte se recomendó: fabricar cajas a base de tiras de madera atornilladas para evitar el martilleo que podría provocar desprendimientos, con poliestileno en su interior para evitar la acumulación de polvo y la entrada de humedad, aislando las piezas con wiper (estopa), de forma que se elimine cualquier roce entre ellas (Cama, Espinoza y Ramírez, 1976: 16). Cabe agregar que dentro del documento se incluye una lista de materiales básicos requeridos para llevar a cabo los procesos, elementos que van desde guantes hasta productos químicos como el mowilith; de los que México hizo importantes donaciones.



*Tecpán, fotografía Agustín Espinoza,
Fototeca CNCPC © INAH, marzo, 1976.*

Otra colaboración destacada se llevó a cabo entre los días 20 de mayo a 3 de junio de 1976. Dentro de una bitácora titulada “Misión de Colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México con los programas de Salvamento y Restauración del Patrimonio Cultural de Guatemala”, documento que trata de un informe general elaborado para la Unidad Técnica Operativa para el Rescate y Conservación del Patrimonio Cultural de Guatemala “URPAC”.

A esta misión acudieron el Dr. Salvador Díaz-Berrio Fernández y el arquitecto Jorge Zepeda Pallares, especializados en fotogrametría (técnica que consigue información métrica fiable a partir de fotogramas, y cuya principal característica proviene, [...], de la fotografía), (Buill, 2003:11). Por tanto, las fotografías que habían sido tomadas con anterioridad a la visita de estos especialistas ocuparon un lugar preponderante, ya que, durante las reuniones que se realizaban con la “Unidad”, siempre iban acompañadas de diapositivas de los edificios dañados y evaluación de los deterioros desde los terremotos de 1917-1918 y, por supuesto, el de San Gilberto (Díaz-Berrio y Zepeda 1976).

En la misión realizada, se visitaron múltiples recintos, entre los que se mencionan los daños y recomendaciones para su restauración: Catedral, Santa Rosa, San José, Santo Domingo, Instituto Nacional Central para Varones, Templo de Capuchinas, La Merced, San Cristóbal Acasaguastlán, Rabinal, El Tejar, Patzún, Tecpán, El Carmen, Santa Clara, San Sebastián, Arco, Santa Cruz, Santa Isabel, San Gaspar, Santa Ana, San Pedro, La Compañía, Casa Parroquial, Palacio de los Capitanes Generales, Santa Catalina, Templo de Ciudad Vieja, San Agustín,

Patio del Palacio Arzobispal y La Recolectión. Dentro de las solicitudes presentadas por los especialistas mexicanos se mencionan la obtención de planos de los monumentos, así como la adquisición de documentos fotográficos anteriores al siniestro en las diferentes dependencias encargadas de la conservación del patrimonio cultural.

Las conclusiones a las que llegan los especialistas son muy interesantes, pues estiman daños de gran magnitud que requerían importantes intervenciones en unos cuarenta monumentos de primer orden en el país, la mitad de ellos en Antigua. Empero, los trabajos de restauración exigían una gran labor de recursos humanos, técnicos y de materiales, durante un largo lapso de tiempo. La misión mexicana recomendaba el llamado a la colaboración de la comunidad internacional.

Se propuso una reunión o simposio internacional, convocado por la URPAC en la ciudad de Antigua, que convocaría a los especialistas UNESCO más renombrados de la época, entre los que se encontraba el Dr. Paul Philippot (Díaz-Berrio y Zepeda 1976: 21). El objetivo que se perseguía con la solicitud era conocer a fondo la magnitud de los daños provocados por el siniestro, además de hacer válida la ayuda financiera y técnica definida en la Convención Internacional de la UNESCO en 1972.

Finalmente, los especialistas mexicanos consideraron que los trabajos realizados durante los tres meses que duraron las misiones de rescate del Patrimonio Cultural de Guatemala fueron insuficientes (Díaz-Berrio y Zepeda 1976: 21); sin embargo, fue una experiencia valiosa puesto que no existía un precedente similar hasta ese momento. La ayuda brindada por el INAH demuestra que el Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural, se encontraba en un nivel alto, en materia de conservación.

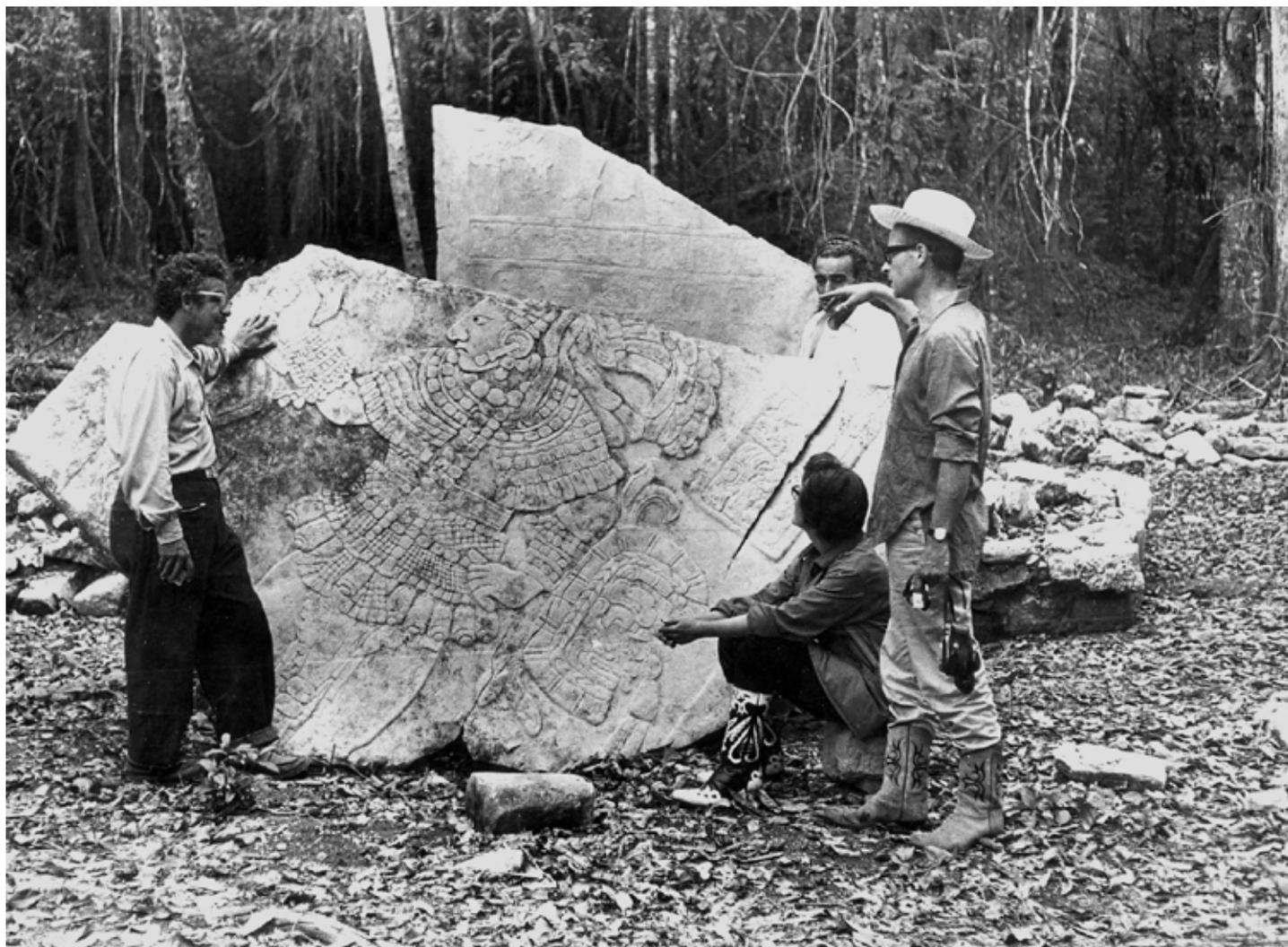
Cabe mencionar, el interés y esfuerzo del pueblo guatemalteco por conservar sus monumentos y edificaciones, porque *“las generaciones venideras, que, a no dudar, serán más celosas de la protección de la ciudad de la Antigua Guatemala que puedan serlo las personas más exigentes de las generaciones actuales”* (Carta Informativa, 1976: 2).



*Convento de San Francisco, fotógrafo Agustín Espinoza,
Fototeca CNCPC © INAH, marzo, 1976.*

Bibliografía

- Buill, F., et al., (2003) Fotogrametría analítica. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña, España.
- Cama, J. et al. (1976) Manual para registro, rescate, embalaje y almacenaje de bienes muebles en zonas de siniestro. Guatemala.
- Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Carta Informativa, Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, 3.4 (1976).
- Díaz-Berrio, S. y J. Zepeda, (1976) Misión de Colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México con los programas de Salvamento y Restauración del Patrimonio Cultural de Guatemala, Guatemala.
- García, P. (1976), Prensa Libre. Guatemala, [En Línea] (http://www.prensalibre.com/multimedia/Terremoto-1976-Sismo-terremoto_del_76-guatemala-Teremoto-temblorgt_PREFIL20140203_0001.pdf) Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala, Decreto 60-69 [Accesado el 15 de octubre de 2014]
- Ogarrio M., (1976) "Resumen de los trabajos de rescate y conservación, efectuados por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala a partir de los terremotos de San Gilberto (febrero de 1976)". Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Guatemala.



*Bonampak, Chiapas, talla en piedra, sección superior de la estela principal de la plaza, a la derecha Franco Minissi y señora,
Fototeca CNCPC © INAH, 1962.*



*Sistema de almacenamiento de alta densidad,
Instalaciones de la Biblioteca Paul Coremans, CNCPC,
Fototeca CNCPC © INAH, 2014.*